Radicación No. 2020-0021

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Armenia Quindío, dieciséis de marzo de dos mil veinte.

Posesionado como se encuentra el auxiliar de la justicia, se le discierne el cargo y faculta para ejercerlo.

NOTIFIQUESE

LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDIO

En estado No 046 de Julio DE 01 DE 2020, se notifica a las partes el auto que antecede. (Art. 295 CG.P)

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario